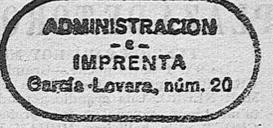


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 18.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

ORDEN IMPORTANTE

La campaña contra la langosta

El ministro de Agricultura ha dictado la importante orden que reproducimos a continuación:

Los diferentes trabajos que se vienen realizando en las campañas contra la plaga de langosta atestiguan que el éxito de los mismos, aparte de la eficacia de los tratamientos y de las prácticas recomendadas, depende de modo manifiesto de la oportunidad en la ejecución, teniendo presente para esto, no sólo las influencias del medio en el período evolutivo de cada una de las fases que constituyen el ciclo de vida del insecto, sino el empleo adecuado de los medios que la técnica aconseja para su extinción; prevenciones todas que si siempre son de recomendar ante el obligado cumplimiento de las disposiciones legales, lo son aún más cuando la disminución de pequeños focos parezca atenuar la importancia de la plaga, por el peligro que supondría en este caso la falta de una atención y actividad conveniente, y desde luego de apremiante necesidad cuando adquiere caracteres de verdadera consideración.

La ley vigente de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, determina, entre sus diferentes preceptos, las medidas de vigilancia para las zonas sospechosas, las de comprobación y acotamiento de los terrenos infectos, y cuantas se refieren a los trabajos de saneamiento necesarios, algunos de cuyos conceptos fueron ampliados y aclarados por el Decreto de 20 de Junio de 1924, la Orden ministerial de 18 de Mayo de 1926 y el Decreto de 16 de Diciembre de 1910; este último encargando a los gobernadores civiles de la ejecución de la Ley mencionada; disposiciones todas que, al ser oportunamente aplicadas, evitarán la posibilidad de una mayor difusión de la plaga en beneficio de todos los intereses afectados.

En su virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga de langosta se proceda inmediatamente a publicar la presente Orden en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, obligando a los alcaldes comuniquen a las Juntas locales de Informaciones agrícolas, como encargadas por el Decreto de 29 de Abril de 1927, del cometido de las antiguas Juntas locales de Defensa de plagas la necesidad ineludible de cumplimentar, sin excusa alguna, lo preceptuado en el artículo 58 de la Ley, dando conocimiento inmediato de la existencia de la plaga a los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas como delegados de los gobernadores civiles para tal servicio.

Los propietarios y colonos, los ingenieros, la Guardia civil, los guardias municipales de campo, los guardas jurados, los de montes y cuantos tengan a su cargo servicios de custodia o vigilancia rural, quedan obligados, en armonía con el artículo 3.º de la Ley, a dar conocimiento de la existencia de la plaga a las Juntas locales, para así facilitar su actuación.

2.º Que tan pronto reciban las denuncias de las Juntas locales los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, procederán éstos con el personal técnico agronómico a sus órdenes, a realizar los trabajos e informaciones oportunas, para con el auxilio de las mencionadas Juntas exigir después, conforme precepta el artículo 60 de la Ley, a los propietarios y colonos, en su caso, y dentro de la primera quincena de Agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades y en las fincas que exploten estén infectadas, y en la que manifiesten si están dispuestos a proceder a la extinción, por contar con medios para ello, o de lo contrario, se les impondrá la multa de 10 a 50 pesetas por hectárea, que determina el artículo 63 de la Ley.

A los efectos de la declaración de terrenos invadidos y demás obligaciones que impone la Ley, los funcionarios que tengan a su cargo terrenos del Estado, así como los Ayuntamientos y Empresas de ferrocarriles por cuantos sean de su propiedad, concesión o administración, observarán también el más exacto cumplimiento, conforme a los artículos 75, 78 y 82 y demás concordantes de la Ley.

3.º La relación completa de los terrenos acotados por tener germen de langosta estará terminada, sin excusa ni pretexto alguno, el día 31 de Agosto próximo y remitida a la Dirección general de Agricultura antes del 10 de Septiembre siguiente.

4.º Las Juntas locales procederán con la mayor escrupulosidad al acotamiento del terreno infectado, para que en todo momento pueda ser comprobado por el personal agronómico, debiendo también cumplimentar, sin

excusa alguna, en todas sus partes lo dispuesto en los artículos del capítulo III de la ley de Plagas y especialmente en el 63, 65 y 68, según dispone la Orden de 18 de Mayo de 1926, dictada como aclaración de los mismos para su aplicación.

5.º Quedan autorizados los gobernadores civiles para imponer cuantas multas y sanciones autoriza la legislación vigente para los que no cumplan los terminantes preceptos de la Ley.

6.º Por la Dirección general de Agricultura se darán las instrucciones complementarias que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 22 de Junio de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Agricultura.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador a Madrid
Ayer marchó a Madrid el gobernador civil don Manuel María González López, que se propone gestionar asuntos de gran interés local.

Entre ellos figura la cesión de un edificio para el alojamiento de la guardia de Asalto y la adopción de medidas que disminuyan el paro obrero, el cual se agudizará notablemente a mediados de Agosto próximo.

El gobernador interino
Durante la ausencia del gobernador civil se ha hecho cargo del despacho del Gobierno el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García.

Asuntos de trabajo
El delegado provincial del Trabajo ha convocado a una reunión al pleno del Jurado Mixto de la Alimentación para determinar definitivamente el horario de cierre y apertura de establecimientos y mercados.

Los acuerdos se publicarán en la Prensa para conocimiento del público.

También ha convocado a una reunión al Jurado Mixto de Metalurgia con el director de la Sociedad "Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica" para estudiar los despidos temporales de personal, inevitables, pues unos pedidos de motores que se habían anunciado, no han tenido efectividad.

Los despidos se realizarán por rigurosos antecedentes en cada una de las distintas especialidades.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La segunda edición de los libros que exige la Inspección del Trabajo está expuesta a la venta en la PAPERERÍA ANTONIO LEON GONDOMAR, 15

DE LA PROVINCIA

Riña sangrienta

En La Carlota se ha desarrollado un sangriento suceso.

Por antiguos resentimientos riñeron los hermanos Juan y Manuel Baena Alvarez con la familia de su vecino Manuel Abad Pedraza.

Este intervino en la reyerta, acometiendo con una navaja a los hermanos citados, los que, a su vez, agredieron con piedras a Manuel.

Los tres resultaron heridos y fueron curados por el médico titular, que les apreció las lesiones siguientes: Juan Baena Alvarez, de 27 años, una herida en la región occipital, dejando al descubierto el perióstio, de pronóstico reservado.

Manuel Baena Alvarez, de 21 años, una herida punzante en el lado izquierdo de la región sacra, que interesa la piel y el tejido celular, también de pronóstico reservado.

Y Manuel Abad Pedraza, de 48 años, una herida en el hiparietal derecho, que interesa la piel y el tejido celular, leve.

Los contendientes fueron detenidos por la Guardia civil.

El autor de un hurto
En Aguilar de la Frontera una pareja de guardias rurales encontró a Aureliano Berenguer Flores que conducía un serón lleno de espigas de trigo.

Los agentes de la autoridad le preguntaron la procedencia de las espigas y Aureliano, en vez de conestar, insultó a los guardias.

En su virtud, fue detenido por la Guardia civil.

Las espigas procedían de un hurto cometido en una finca de aquel término.

Detención de un reclamado
La Guardia civil ha detenido en Lucena a Juan José Alcántara González (a) Plomo, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido para cumplir un año y un día de prisión menor.

Los jóvenes y los maestros

Bajo el nombre de un ilustre artista gallego, se congrega una juventud entusiasta

La Agrupación Artística Castro-Gil
La semana artística madrileña se ha destacado con una valentía extraordinaria y una simpatía grande. Entre las exposiciones dignas de mencionar, se encuentra, la que acaba de inaugurarse en la calle del Prado, a la que han asistido los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, director general de Bellas Artes y representaciones de todos los centros artísticos y regionales.

El pretexto de ello, ha sido la instalación de importantes obras de los inmortales maestros grabadores don Bartolomé Maura y don Enrique Vaquer; homenaje de admiración hacia estos dos grandes artistas, ha venido a ser la inauguración oficial de este "estudio", por el que van a desfilar otros grandes valores del arte. Pero en realidad, lo saliente de la nota artística de la semana, tanto como la presentación al público de obras con la firma de tan grandes maestros en el arte del grabado, es lo que en si lleva dentro la organización de estos certámenes.

Se trata de un grupo de jóvenes artistas que han sabido recoger del ambiente la aureola de ese joven artista gallego que se llama Manuel Castro-Gil, digno sucesor de aquellos grandes maestros mallorquines que hemos citado, porque el arte de Castro-Gil es algo que pasa de la frontera española y se incrusta en todos los recintos artísticos del mundo.

Hay muchos países americanos y varios europeos, donde la figura de Castro-Gil, como maestro del grabado, se le reverencia y sus obras ocupan el lugar preferido entre otras de artistas encumbrados.

Castro-Gil es hoy uno de los grandes valores de la juventud artística española, y han hecho muy bien en recoger el nombre del ilustre grabador para formar la Agrupación bajo su bandera. "Agrupación Artística Castro-Gil" es el nombre bajo el cual se congregan valiosos elementos del arte en sus más variados matices, para seguir la huella del joven maestro y luchar como él procurando las grandes innovaciones para ensanchar el radio de la influencia artística que España ejerce sobre los demás pueblos.

Labor cultural; labor artística es lo que van a realizar, instalando la Escuela libre de Grabado y Estampación por iniciativa de Manuel Castro-Gil y otras secciones en las que se desarrollarán las distintas facetas del arte; la pintura, la escultura, la música, las conferencias, la edición de obras literarias críticas e históricas, la cinematografía, los viajes instructivos, el perfeccionamiento artístico en el extranjero... etc., etc.

Como se ve por el programa, hace falta hombres del temple de Castro-Gil, presidente honorario de la entidad, y de José Cortina, presidente efectivo, con otros valores significativos en el arte, para que se inicie una obra de tanta trascendencia en el arte, y el horizonte se abra a la esperanza para un pronto porvenir.

Han hecho bien los jóvenes artistas en no limitarse a palabras para su presentación; han acertado grandemente al darse a conocer con hechos como la exposición organizada con obras de los inmortales grabadores mallorquines Maura y Vaquer. Hay que mostrar a la vida hechos al mismo tiempo que se van forjando esperanzas.

El ilustre gallego y los entusiastas que le rodean merecen toda clase de elogios por la obra artística que acaban de iniciar, y los nuestros no hemos de regateárselos.

Valentín F. Cuevas

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Mariano Jiménez, por el delito de tenencias de armas.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Arévalo.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio Jiménez Rojano, por estupro.

Actuarán los abogados señores López y González de Canales y Espina y los procuradores señores La Cerda y Delgado.

Traslado
El teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba don Urbano Moreno Igual ha sido trasladado a la de Cáceres.

Desde Lucena

Festival artístico

El sábado último se efectuó la presentación en esta localidad de la Agrupación Artística "Pérez Galdós" de Castro del Río, compuesta por la Compañía cómico-dramática de aficionados que dirige don Joaquín Caravaca, y en la que figuran las actrices Luisa Marmol y Carmen Marcos y el primer actor Andrés Rodríguez.

El festival, patrocinado por la Sociedad cultural y artística "Amigos del Arte", se efectuó en su bello salón-teatro y consistió en la representación de la comedia dramática en tres actos y un cuadro, de don Carlos Arniches, titulada "La sobrina del cura".

Dicho salón estuvo completamente lleno de distinguido público, que no cesó de aplaudir a los artistas.

Antes de comenzar la representación de la obra, el director de la Compañía leyó unas cuartillas de salutación al pueblo de Lucena y el distinguido auditorio, así como de disculpa por el atrevimiento de unos modestos aficionados de presentarse ante un público tan culto e inteligente.

La obra fue puesta en escena con decorado propio, pintado por los mismos artistas y salvo algunos pequeños detalles en lo referente a guar darropía, puede decirse que gustó mucho, así como la labor de los artistas, destacándose sobremanera, la de las actrices señorita Carmen Marcos, en su papel de Mónica, y Luisa Marmol, en el de la Pelucha y de los actores Andrés Rodríguez, en el de Don Sabino, Tadeo Sánchez, en el de Don Jeromín, Juan Puebla, en el de Tomaso y Bartolomé Mendoza, que estuvo graciosísimo en el de Repica.

Muerto en riña
El domingo, a las doce y media próximamente, hallándose en la plaza de Abastos vendiendo pelacas Miguel Mayorgas López, de 48 años de edad, se le acercó un vecino de Lucena Luciano Priego Ramirez, en la suma de 1'25 pesetas y como el Luciano sólo le diera una peseta, aquél le faltó y le agredió súbitamente, abofeteándolo.

En el instante de ocurrir la agresión se presentó un hijo del Luciano, llamado Antonio Priego García, de 22 años, quien acudió en defensa de su padre y con una navaja pequeña asestó al Mayorgas un golpe en la parte superior de la región torácica, que le produjo la muerte instantánea.

El agresor fue detenido. Se asegura que el muerto era com-prometedor, sobre todo cuando se hallaba embriagado, lo que ocurría con frecuencia.

Charlotada
Con un vacío desconsolador se celebró en la tarde del domingo un espectáculo cómico-taurino-flamenco, que fue un desastre de organización.

Se lidiaron tres novallas, muy bravas por cierto, de filiación desconocida, por la cuadrilla bufa Charlos, Caballero Velarde y su Botones, por el León de Andalucía, terrorífico nombre de un novillero desconocido, que fue aplaudido por la brevedad con que despachó a su becerra y por la banda cómica "Los Melgarejos", que antes de lidiar su novilla divirtió al público con sus trucos, chistes y cantos grotescos.

Actuó de sobresaliente Antonio Ruiz "Barberillo de Lucena", a quien le aconsejamos que siga afeitando en vez de dedicarse al toro.

Se rifaron los regalos de costumbre en esta clase de espectáculos.

El Corresponsal
Lucena 3-7-933.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Una Comisión de propietario de la calle Doce de Octubre, don Justo Rodríguez, don Joaquín Carbonell, don Fernando Barbudo, don Jerónimo Maestre y una Comisión de carpinteros.

Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Modesto Carreto, por que con una camioneta que conducía interceptó el paso en la calle Diario de Córdoba; de Juan Rodríguez Barba, por construir una casa de nueva planta careciendo de licencia; de Antonio Rodríguez Pérez, por conducir cinco caballerías sin reatlar por la calle Torrijos; del dueño de la casa número 8 de la calle Arroyo de San Lorenzo, por producir malos olores un caño de la misma y del dueño de la fábrica llamada El Chimeneón, por efectuar obras sin licencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE ADMITIO LA DIMISION AL JEFE SUPERIOR DE POLICIA SEÑOR ARAGONES. EL PROYECTO DE LEY DE CAPACIDAD CIVIL DE LA MUJER Y EL REGIMEN JURIDICO DEL MATRIMONIO. EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL. AUDIENCIA PRESIDENCIAL. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Baltasar Márquez presidente permanente de la Junta de Comercio exterior con el secretario don Carlos Badia y representantes delegados de las Cámaras de Comercio del Uruguay, Argentina, Norte América, Venezuela y Perú y de la Unión Ibero Americana de Madrid y del Instituto Económico de Barcelona.

También recibió al señor Sánchez Covisa con una comisión de alumnos de la Universidad Internacional de Santander, a don Enrique Romero de Torres, a don Pío Suárez Inclán presidente del Tiro Nacional con los participantes del concurso internacional celebrado en Granada y al director general de Seguridad.

AGRICULTURA: Se examinó el proyecto de ley de reintegración y ordenación del patrimonio rústico de los Municipios.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas y reflectores.

Subasta voluntaria

El día ocho del corriente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de la casa número 2 calle Ramirez Arellano, de esta capital, en el despacho del letrado don Manuel Enrique Barros, Jesús María, 1, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el mismo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once y media en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

La nota oficiosa dice así: GUERRA: Expediente de adquisición de motores de aviación. JUSTICIA: Proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

HACIENDA: Expedientes sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios en cumplimiento de leyes de la República.

Expedientes sobre conversión de pensión por inutilidad en actos de servicio.

Expediente de derribo del edificio ruinoso del Estado, de la Academia de Medicina de Sevilla.

GOBERNACION: Decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de policía de Madrid señor Aragonés.

Nombrando a don Andrés Núñez del Río médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, que desempeña el

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15
Helados para hoy:
Mantecados. Crema de chocolate.
Granizadas de limón y de almendra

El intercambio escolar
El ministro de Estado facilitó esta mañana a los periodistas una nota en la que se da cuenta de haber llegado a Madrid la primera expedición escolar alemana patrocinada por la Junta Nacional de Relaciones Culturales.

Los estudiantes, que pertenecen a la segunda enseñanza de Berlín, permanecerán tres días en Madrid y después marcharán a la Granja, donde pasarán el resto del mes.

En breve llegará otro grupo de alumnos del Instituto Escuela Internacional y en Agosto vendrá a Madrid un grupo del Instituto Escuela de Francia, que ha establecido intercambio con España.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceites, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

Sacos nuevos de yute y piezas de arpillera para toldos.
Depósito por cuenta del Fabricante de Valencia, calle Mucho Trigo, 2.

MITIN DE PROPAGANDA REPUBLICANA PROGRESISTA
En el GRAN TEATRO de Córdoba
EL DOMINGO DIA 9 DE JULIO ACTUAL

ORADORES:

Srta. Concha Ruiz Rey
Presidenta del Comité Femenino de Madrid

Doctor don César Juarros
Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional

Don Juan Castrillo Santos
Diputado por León y Jefe de la Minoría Parlamentaria

D. Federico Fernández Castillejo
Diputado por Sevilla y Jefe Provincial

El acto empezará a las ONCE de la mañana

Las entradas para el mitin pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Moran, número 1. Teléfono 2648.
Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las dos de la tarde de dicho día, en el Círculo de la Amistad, pueden recogerse, todos los días en el Hotel de España y Francia, al precio de 14 pesetas.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1933. De 9 a 1 de la noche.—Grandioso programa en español.—PARAMOUNT 'GRAFICO', interesante película explicada en español.—EL TIGRE DEL MAR NEGRO. Una grandiosa producción sonora "Paramount" hablada totalmente en español e interpretada por el coloso actor GEORGE BAN-CROFT y la bellísima MIRIAM HOPKINS. Un drama vigoroso sobre el volcán de la Rusia Roja.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO.—Mañana jueves, otro éxito en español: EL MARIDO DE MI NOVIA. Grandiosa película Paramount.—Domingo: ¡Acontecimiento! Estreno, LA ULTIMA ACUSACION. La mejor película del gran actor JHON BARRYMORE.

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las ocho de la noche.—PROGRAMA MUDO-SONORO. Primero: PERIQUITO Y LA BALLENA, dibujos.—Segundo: FLIP DETECTIVE, dibujos.—Tercero: ROSARIO LA CORTIJERA, muda.—Cuarto: MAGAZINE núm. 8, explicado en español.—Silla, 0'40.—Medias entradas, 0'20.—A las diez y media.—EL DESTINO DE UN CABALLERO.—Silla, 0'60.—Medias entradas, 0'30.—SALON SAN LORENZO.—ULTIMOS DIAS DE ACCION DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—Hoy, a las diez y media.—LA LOLA.—Silla, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las ocho, cine popular.—Mañana, despedida de la compañía.—El sábado, debut de la compañía de comedias de PABLO ROSI.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 5 de Julio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: MICKEY CONSTRUCTOR.—Segundo: LA CALLE. El colmo de los éxitos ULTIMO DIA.—Silla, 0'40.—Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos.—Primer: MICKEY CONSTRUCTOR.—Segundo: ESTRENO BOMBA EN CORDOBA de la soberbia joya EL PARAISO DEL MAL, por RONALD COLMAN y ESTELLE TAYLOR, esposa del excampeón del mundo de Boxeo JACK DEMPSEY. Emoción.—Silla, 0'60.—Mañana, ESTRENO EN CORDOBA de la preciosa película QUE PAGUE EL DIABLO, por RONALD COLMAN y LORETA YOUNG.—Vea la gran semana de estrenos en Córdoba

CINE GONGORA

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy miércoles 5 de Julio de 1933.—Sesión continua desde las ocho media EN LA TERRAZA. Servicio de ascensores. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La deliciosa película FOX RECIEN CASADOS, un argumento sentimental a cargo de los favoritos del público, la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.—Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana jueves, DEL MISMO BARRO, en español, por JUAN TORRENA y CALOS VILLALBA.—Viernes, EL CARNET AMARILLO, en español.

Los Precursores de la República

EXCURSION ORDINARIA. El sábado último, a las seis de la tarde, salimos los Precursores en dirección a las inmediaciones de la Fuente del Elefante, donde debíamos de pernoctar.

A las nueve de la noche llegamos al lugar elegido, en el que a pesar de nuestra marcha algo pesada por lo larga a través de la sierra, lanzamos al aire nuestro alegre y valeroso himno, que fue repetido por el eco en los ámbitos de la montaña.

Nos acompañaron nuestras camaradas Mariana López Alamillos, de nueve años y Antonia Molera Moreno, de diez, que sin muestra de cansancio, recorrieron dieciséis kilómetros por un camino tan elevado como el de Trassiera.

Después de cenar cantamos nuevamente y nos entregamos al descanso sin más lecho que una manta y mirando la inmensidad del firmamento, a través de las ramas de las encinas, nos quedamos dormidos, pensando en la felicidad futura que ha de ofrecernos la vida educativa de nuestra amada Institución.

El domingo a las seis de la mañana nos levantamos y comenzamos la faena de limpieza y desmonte del sitio donde hemos de emplazar nuestra residencia y así transcurrió el día hasta que a las cinco de la tarde y acompañado de nuestro director y del socio protector Fernando López Castillo, fuimos al Guadiato a darnos un baño de aseo, donde nos divertieron los graciosos chapuzones que nos dábamos.

Una hora más tarde regresaron varios compañeros a la capital porque tenían que empezar su labor cotidiana el lunes muy temprano y los demás, acompañados del director y de nuestro presidente Antonio López Calero, pernoctamos en el mismo sitio y a las cinco de la mañana emprendimos el regreso a nuestros hogares, llegando con tiempo sobrado para asistir a la escuela y los hombres a su trabajo.

Ansiamos la llegada del próximo domingo para poder volver a gozar las delicias de la naturaleza, para fortalecer nuestros músculos y para robustecer nuestra inteligencia, con las enseñanzas que la Naturaleza nos ofrece.

¡Vivan los Precursores de la República! ¡Vivan la Salud y la Cultura!

El Precursor de 12 años, redactor de los Precursores, Rafael López Alamillos

Relación de donativos recibidos para atender a la estancia durante el verano, en la sierra, de 30 niños y niñas que no disfrutan salud completa, hijos de obreros que pertenecen a los "Precursores de la República" "Salud y Cultura", suscripción que ha sido encabezada con 50 pesetas por el señor don Rafael Sánchez Guerra:

Suma anterior, pesetas 508'45. Doña Carmen González, 1'00 peseta; don Santiago Repiso, 2'00; don Eduardo Salcines Espinosa, 2'00; don José Roldán Rodríguez, 2'00; don Antonio del Pozo Yusta, 5'00; un señor que oculta su nombre, 5'00; otro señor que oculta su nombre, 5'00; don Esteban Pericas Plá, 2; don Benito Lozano Martínez, 5'00; don Celso Ortiz Mejías, 0'50; señor hijo de Adriano Piñado, 2'00, y don Sebastián Sánchez Hernández, 1'00.

Suma y sigue, pesetas 540'95. Se reciben donativos en la calle Don Alonso de Aguilar, número 4, cursal de "El 6" hasta el próximo día 10 de Julio.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 2,508. Plato del día: Rifones de ternera con legumbres.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor juez de Primera instancia número diez y siete de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, contra doña María Lorenza Cano y Serrano, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de doscientos dos mil pesetas, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de la finca hipotecada en dichos autos y que es la siguiente:

FINCA: Posesión de olivar, chaparral, monte bajo y descuajado, situado en la Sierra del término de Monforo, en los pagos de la Torrejilla y Madroñal, que linda al Norte con terrenos de la finca denominada Arroyomolino Alto de don Antonio Cano Serrano, otros de herederos de don Pedro Medina Pedrajas, olivos de la Chaparrera de Antonio Gómez; por Levante con estos mismos olivos camino de la Chaparrera, plantío de Sáez, de Diego Utanda y Pedro José Notario, hoy de sus herederos, más de herederos de Pedro Molina Pedrajas antes de don Juan Albiz de Pablo, José Acosta Pavón, don Juan García Ledina, don Antonio Sánchez Madueño, don Juan Baena Prado, Gregorio García Teruel; más de Antonio Sánchez Madueño, don Mariano López Fernández y doña Carmen Cañas Alcalá; por Sur con terrenos del Plantío de Sáez antes dicho y los que desde este se citan en el rumbo anterior, más olivares de Francisco Madueño y Jerónimo Vega Andújar; y por Poniente con este último y otros de Pedro Sánchez Lara, María Antonia López, Antonio Cano y finca denominada Arroyomolino alto de este último señor, de la que se encuentra separada en parte por el Arroyo de Arenosillo; tiene una superficie según los títulos de setecientos noventa y seis hectáreas, cincuenta y tres áreas y cuarenta y tres centiáreas, equivalentes a mil trescientas una fanegas y tres celemines de cuerda; y según medida practicada contiene novecientos treinta y nueve hectáreas, noventa y seis áreas y veintidós centiáreas, equivalentes a mil quinientas treinta y cinco fanegas, siete celemines y tres cuartillos de cuerda; de la medida primeramente expresada, sesenta y dos hectáreas, cincuenta y ocho áreas y treinta y dos centiáreas, equivalentes a ciento dos fanegas y tres celemines de cuerda que son de olivar con seis mil trescientos ochenta y nueve olivos y el resto de chaparral, monte bajo y descuajados, existiendo en su interior dos casas de campo y una fuente.

Para cuya subasta que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Montoro, se ha señalado el día VEINTINUEVE DE JULIO PROXIMO, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Servirá de tipo para esta segunda subasta el que sirvió para la primera con la rebaja del veinticinco por ciento, o sea la cantidad de trescientas siete mil quinientas pesetas.

Segunda: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma.

Tercera: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento de dicha suma y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Cuarta: Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta: Los títulos suplidos por certificación del Registro se hallarán en manifiesto en Secretaría, entendiéndose que el rematante los acepta y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima: Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiese, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, ilegible.—Visto bueno: El Juez, ilegible.

DOS PERSONAS CON QUEMADURAS

Ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, ocurrió un sensible suceso en la casa número 16 de la calle de la Cara.

José Naranjo Redondo y su esposa Andrea Merino Pedraja, ambos de 30 años de edad, se hallaban dedicados a limpiar una cama con gasolina y esta se inflamó, produciendo quemaduras al matrimonio.

Este fue conducido a la Casa central de Socorro, donde apreciaron a ambos quemaduras de primero y segundo grados en diversas partes del cuerpo, las de José de pronóstico reservado y las de Andrea, graves.

Después de curados pasaron a la casa mencionada, donde habitan.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 8

Los Jurados Mixtos

Jurado Mixto de las Industrias de la Alimentación

Actos para hoy. Juicio del obrero molinero Salvador Luque Ayora, contra el patrono doña Carmen Roldán Nogués, en reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero don Antonio García Polo, contra el patrono don Isaac Barrena Ledesma, en reclamación de cantidad, de Ojuelos Altos. Segunda citación.

Idem del obrero José Ortega Fernández y otros, contra el patrono don Francisco Eugenio Uceda, por reclamación de cantidad, de Posadas. Primera citación.

Actos para mañana. Juicio del obrero don Juan Córdoba Tejero, contra el patrono doña Amparo Villén Luque, por reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero Antonio Mira Cruz, contra el patrono don Valeriano Pérez Jiménez, por reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero don Manuel Aguilera Cobos, contra el patrono don Dionisio Aguilera Rey, por reclamación de cantidad, de Iznájar. Primera citación.

Idem de los obreros Francisco y Gabriel Nevado Medina, contra el patrono don Antonio Guerrero Serrallonga, por reclamación de cantidad, de Obejo. Primera citación.

Idem del obrero Francisco Rodríguez Ayora, contra el patrono doña Damiana Ecija, por reclamación de cantidad, de Rute. Primera citación.

Sección de confitería. Juicio del obrero Antonio Muñoz Espejo, contra el patrono don Antonio Cañados Jurado, por despido, de Lucena. Primera citación.

Actos para el día 7. Sección de panadería. A las cuatro de la tarde se reunirá la Comisión de Sanciones para entender en varias denuncias presentadas por la Asociación obrera contra otros tantos patronos, por no haber admitido los relevos para descanso semanal. Asimismo entenderá en denuncias presentadas por los patronos contra varios obreros por incumplimientos de contrato.

Jurado Mixto de la industria hostelera. Juicio para hoy. Juicio del obrero don Francisco Sánchez Jiménez, contra el patrono don Miguel Pérez Serrano, por reclamación de cantidad, de Nueva Carteya. Primera citación.

Juicios para el día 7. Sección de camareros. Juicio de la obrera María Ortega Urbano, contra el patrono don Tomás Santoja, por despido, de la localidad. Primera citación.

Idem de la obrera Matilde Ordóñez Santos, contra el patrono don José Asorey, por despido, de la localidad. Primera citación.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Juicios para mañana. A las 9'30.—Don Francisco Menéndez González, de Hornachuelos, contra don León García Bartolomé, de Córdoba, por reclamación de cantidad.

A las 10.—Nicasio Pérez Arellano, de Hinojosa del Duque, contra don Pedro Murillo Moreno, de la misma localidad, por reclamación de cantidad.

A las 10'30.—En segunda convocatoria. Don Antonio Garrido Gámez y otros, de Moriles, contra don Pedro Montilla Domingo, de Lucena, por reclamación de cantidad.

Enrique Villegas OCULISTA

Consulta diaria: de 1 a 5. San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

De Instrucción Pública

Certificado. La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Huelva, ha remitido a la de Córdoba un certificado de cuentas del maestro don Vicente Cámara Antón.

Vuelta a su destino. La maestra de La Carlota doña Encarnación Martín, ha vuelto a encargarse de su escuela.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Diputación Provincial. Presidente interino. Por haberse hecho cargo interinamente del mando de la provincia durante la ausencia del gobernador don Manuel María González López, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, actúa de presidente de dicha Corporación, su vicepresidente don Pablo Troyano Moraga.

Crónica cinematográfica

"EL SECRETO DEL MAR" (Betlow the Sea)

¡Cuántos secretos guarda el mar! Hasta la inaccesible estratosfera ha sido invadida por el hombre. El mar, sin embargo, permanece reacio, y sólo permite que se le escudriñe hasta cierta profundidad; la noche eterna de su fondo inalcanzable continúa en la oscuridad de su misterio; es allí donde el mar guarda sus secretos.

La escafandra apenas ha penetrado unas cuantas brazas; las campanas especiales de bucear han logrado sondear mayores profundidades; en ambos medios de exploración los peligros son indescriptibles; sobre la tierra, en el aire que ya consideramos conquistado, afrontamos peligros conocidos o esperados con la entereza de quien al menos tiene la esperanza de salir airoso, de vencer un elemento al cual tenemos la arrogancia de considerarnos superiores. No así con el mar; aún no es nuestro elemento; su misterio, su perversidad, nos sobrecoge, nos intimida, nos domina tan pronto como nos hallamos en su seno, pendientes de un hilo que nos trae la vida en un soplo de oxígeno, sintiendo el abrazo frío de una masa líquida que nos oprime más y más a medida que descendemos a sorprender sus secretos, como si nos amenazara con aplastarnos paulatinamente si persistiéramos en nuestro empeño.

Y qué bellos son los vergeles de Neptuno! Las ingeniosas cámaras impermeables han logrado aprisionar en la cinta, con todos sus colores naturales, las maravillas que florecen en los jardines de Anfitrite, en cuya asombrosa policromía es imposible distinguir entre la fauna y la flora submarina.

"El secreto del mar" (Columbia) se inicia con el hundimiento del submarino U-170 por uno de esos cañoneros que disfrazados de barcos mercantes surcaban los mares, a veces tremolando una bandera neutral, durante la gran guerra. El acribillado casco se lleva al fondo del mar junto con su carga de muerte un cofre que contiene tres millones de dólares en lingotes de oro. El único sobreviviente, después de haber alevosamente eliminado al segundo de a bordo, es el capitán, poseedor del mapa que indica el lugar donde yace el tesoro. Durante doce años el capitán Schlemmer, calculador, inhumano y codicioso, ha guardado el secreto; y...

Después de una frustrada intentona en que el capitán Schlemmer (Fredrik Vosgeding) y el buzo Steve McCreary (Rafael Bellamy) trataron de recobrar el tesoro, una nueva oportunidad se presenta en la exploración científica patrocinada por la riquísima y ultramoderna Diana Templeton (Fay Wray), cuyo objeto es el de estudiar la vida submarina. Schlemmer ha sido enganchado como piloto; McCreary va de buzo; la sugestiva y voluntariosa Diane es el elemento perturbador. Se diría que ella ciencia, la codicia y el amor se disputan el timón de la nave.

Pero es el mar, el mar silencioso y amenazador en sus negras profundidades, el que pone la nota emotiva, y su maligna furia parece tomar forma en los flancos tremolantes y los tentáculos estranguladores de un pulpo gigante, frío, aterrador y malévolo como el oscuro abismo que personifica y digno defensor de sus secretos insondables y eternos.

"LA SOMBRA DE PANCHO VILLA" La Columbia tiene la muy grata oportunidad de presentar a los pueblos de habla hispana "La sombra de Pancho Villa", parlante en español que pinta interesantes episodios en la vida del famoso guerrillero mejicano. Miguel Contreras Torres, su director y productor, ha sabido colorear el relato con muchos rasgos de humor y de filosofía criollas, y con esto queremos decir de toda Iberoamérica. Es por eso quizá la primera película de sabor netamente hispano americano, en la cual, sin embargo, se distinguen los rastros de la heroica herencia racial. En México la película ha sido recibida con insustituido entusiasmo, y bien se lo merece. Un escritor hispano dice de ella que "exalta todos los matices románticos y las virtudes heroicas de una raza". En ella se escuchan el fragor de los combates en vigoroso contraste con la dulce melancolía de las canciones mejicanas.

¡Las canciones mejicanas! Allí las oímos cantadas en el medio en que surgieron, en el vivaque: "Adelita", "Valentina", canciones que acompañaron la marcha de los bravos guerreros de ambos bandos. Un pueblo que lucha y canta; mezcla del empuje del conquistador y de la impasibilidad del indio, el mejicano es valeroso y fatalista y marcha a la muerte con una canción a flor de labio. El dulce idilio, la risible humorada, el gesto heroico, la tragedia asoladora... mezclados hábilmente y de los cuales Contreras Torres ha sabido moldear en el celuloide el alma de una raza.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por los señores de Parras Galán y para su hijo don Tomás, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilar Martínez Ariza. La boda se celebrará en fecha muy próxima.

—Don Manuel Gutiérrez Ravé, su esposa e hijos han regresado de sus posesiones de Fuente Obejuna.

GACETILLAS

Cordobeses premiados

En el Certamen Catequístico organizado por la juventud católica de San Roque y celebrado el domingo último en Sevilla, han obtenido premios nuestros paisanos el rector de la parroquia de San Francisco don Carlos Romero Berral y la bella señorita María de los Dolores Vázquez de la Torre y Rioja.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Un banquete

El banquete con que, según digimos en nuestro número anterior, fue obsequiado el lunes por los jefes y oficiales de la Guardia civil de Córdoba y Ciudad Real el nuevo general de la benemérita don Carmelo Rodríguez de la Torre se celebró en el Hotel Victoria y no en el de España y Francia.

Detención de comunistas

En el tren expreso de Sevilla a Madrid fueron sorprendidos ayer, al detenerse el convoy en la Estación de Córdoba, dos individuos que viajaban ocultos y que carecían de billetes. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia les detuvieron, encontrándoles, al registrarlos, varias hojas de propaganda comunista.

Los citados individuos digieron que se llaman Francisco Jiménez Bueno y José Gutiérrez Saldaña.

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Los canes. Ayer, en la Plaza Mayor, un perro mordió al niño de 14 años Manuel Díaz Rey, causándole una herida, leve, en el dedo pulgar de la mano izquierda. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Mundo Gráfico

Nos da a conocer esta semana curiosos antecedentes y datos del pugilato en que Carnera arrebató a Sharkey el título de campeón del mundo. Entre otros originales de interés, se destacan los siguientes: "Los niños desamparados y los pordioseros". "Los sucesos de Agosto". "Información extranjera". Y los "Secretos de Scotland Yard", las curiosas revelaciones de un detective londinense. Compre usted siempre "Mundo Gráfico". 30 céntimos.

Clases de alemán

Para los estudios profesionales de Comercio, clases particulares y general por competente profesor de nacionalidad alemana. Carrera de Comercio. Contabilidad. Francés. Inglés y Taquígrafía. Academia, García Lovera, 7. Teléfono, 2976.

El Director de Ganadería

Ha marchado a Sevilla y Jerez de la Frontera, el director general de Ganadería don Crisanto Sáiz de la Calzada, acompañado del coronel veterinario don Silvestre Miranda, del capitán veterinario don Miguel Sáiz de Pipaón y de don Cayetano Macietera.

Nueva pianista

Ha terminado la carrera de piano con gran brillantez la bella señorita Elisa Jiménez Roldán, habiendo obtenido diploma de primera clase en el concurso de premio celebrado el lunes último en el Conservatorio Oficial de Música de esta ciudad.

Funesto desenlace

Ha fallecido en el Hospital de Agudos el niño de once años de edad Enrique López Lozano, a consecuencia de las quemaduras que sufrió el viernes último por haber prendido fuego otro muchacho a un pedazo de película cinematográfica que el desgraciado Enrique se enrolló al cuerpo, hecho de que dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes. RAYOS X. MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Una riña

En la casa número 14 de la calle de Badanas riñeron ayer y se maltrataron de obra Juan Agreda Ceballos, de 45 años y Dolores Castilla Avila, de 28, resultando ambos lesionados. Fueron asistidos en la Casa central de Socorro, donde apreciaron a Juan erosiones en la cara y a Dolores erosiones en el cuello. Coceado por una caballería. Ayer, en la calle Mayor de San Lorenzo, una caballería dió una coza a José Asencio Benítez, de 25 años de edad, produciéndole una herida contusa leve en la región occipital, lesión que le fue curada en la Casa central de Socorro.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer, a las nueve de la mañana, continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Compareció el general García Benítez que mandaba la brigada de Alcalá de Henares.

Dice que el escuadrón de caballería que de allí salió para dirigirse a Madrid regresó voluntariamente al cuartel y que él felicitó a los jefes y oficiales por haber permanecido obedientes al mando.

El teniente don Augusto Valera, que pertenecía al Cuerpo de Asalto, declara que se le arrestó y se le expulsó de aquel por negarse a firmar un documento falso.

Refiriéndose a los sucesos dice que al pasar por la Cibeles vio al teniente Muñiz con quince o dieciséis soldados. Le preguntó qué hacía allí y le contestó que estaba en aquel sitio por orden del ministro de la Guerra. Seguidamente dirigióse al ministerio de la Gobernación y dió cuenta de lo ocurrido al capitán Gándara.

Este le ordenó que vigilase las calles de detrás del ministerio de la Guerra. Llegó a la calle de Prim después del tiroteado con los ocupantes de un automóvil. Agrega que sin duda alguna por equivocación uno de los soldados que prestaba servicio en la verja del ministerio, al apearse él del coche, le hizo un disparo.

Asegura que desde los balcones de la calle de Prim partieron disparos. El capitán Gándara le dijo que el ministro de la Gobernación le había ordenado que fusilara a todos los rebeldes que encontrara en el Palacio de Comunicaciones.

El fiscal pide que se saque testimonio de la declaración del testigo en lo que se refiere a la firma del documento falso.

Solicita que no se hable de hechos ajenos a la causa.

Varios letrados protestan por considerar que el fiscal ejerce coacción sobre ellos.

El señor Barrena solicita que se haga constar en acta la siguiente pregunta que dirige al testigo: ¿Quién le presentó a la firma el documento falso y cual era su contenido?

El presidente ordena al testigo que no conteste esa pregunta porque es impertinente.

El señor del Moral formula otra protesta y dice que él se encuentra coaccionado por el fiscal por hallarse procesado.

El señor Maceda se adhiere a las manifestaciones del señor del Moral y dice que en estrados son iguales el fiscal y las defensas.

A las dos y diez de la tarde se suspendió la sesión y se reanudó a las seis, continuando el desfile de testigos.

Comparece el general Romerales, pero las defensas se niegan a oírle y se retira.

Luego declara el teniente coronel de la Remonta señor Lizarra que dice que la noche de los sucesos se puso enfermo y se retiró a su pabellón.

A las siete de la mañana le visitó el teniente Caro y le dijo que había faltado a su deber pues dejó salir a la tropa para que tomara parte en un movimiento que había fracasado.

Arrestó al teniente y éste le entregó las armas.

Niega que en una ocasión y con permiso suyo se hiciera entre los oficiales un reparto de 1.640 pesetas.

La noche de los sucesos, por hallarse enfermo, no se enteró de nada. Contestando a pregunta de los defensores dice que se tramitan dos causas por irregularidades descubiertas en la Remonta; una civil y otra militar.

Comparecen otros testigos que no aportan datos de interés a la causa y las defensas renuncian a oír a otros.

El capitán don Juan González que pertenecía a la guarnición de Alcalá dice que los oficiales de aquella guarnición estuvieron en todo momento al lado del mando.

Niega que se reunieran de madrugada para recibir a dos coroneles que habían ido de Madrid.

El general don Virgilio Cabanellas dice que la noche de los sucesos se hallaba indispuerto y que solo había oído rumores de que iba a ocurrir algo, pero sin que se precisara qué.

Al tener conocimiento de lo sucedido, él como comandante general que era de Madrid, adoptó las medidas que estimó oportunas.

A las nueve de la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra informando al ministro de lo ocurrido.

Agregó que con motivo de un artículo publicado por "El Socialista" se celebró una reunión de jefes y se leyó una carta del señor Besteiro dando explicaciones. Los jefes se dieron con ellas por satisfechos.

Declaran varios amigos del señor Roca Togores que dicen que éste no se ocupaba de asuntos políticos.

El guarda de una finca que el señor Roca Togores tiene en Salamanca dice que los obreros del campo afectos a la Unión General de Trabajadores solicitaron del ministro de la Gobernación, por escrito, que dicho señor fuera puesto en libertad pues durante el invierno había hecho disminuir el paro.

A las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Rodríguez Piñero vuelve a excitar el celo del Gobierno para que intervenga en el asunto referente al bloque de capitales españoles en la Argentina.

El ministro de Estado le contesta que las negociaciones siguen su curso normal, aunque lentamente por la importancia del asunto.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado de la Esquerda señor Palatín.

El señor Armasa pregunta si se ha hecho la oportuna reclamación con motivo de la muerte del futbolista Viguera, ocurrida en Argel.

El señor de los Ríos dice que enseguida que tuvo noticias de lo ocurrido ordenó al cónsul de España en aquella ciudad que hiciera la reclamación.

Se entra en el orden del día y se pone a debate el proyecto de ley electoral.

El señor Suárez Picayo consume un turno en contra. Cree que el sistema de mayorías y minorías es antidemocrático pues se dará el caso de que las minorías sumando sus votos resultarán la verdadera representación por el mayor número de votantes que reúnen.

Aboga por la identificación de los electores para lo cual debe crearse el carnet electoral.

Interviene el señor Gil Robles que dice que la llamada segunda vuelta significa una invitación a la violencia y una nueva molestia para el cuerpo electoral.

Con el proyecto que estamos discutiendo desaparecerán los pequeños partidos o tendrán que sumarse a otros afines, perdiendo su personalidad.

Los agrarios no presentaremos enmiendas porque serían ineficaces, pero queremos hacer resaltar que el proyecto es una equivocación.

Ha debido traerse el proyecto que elaboró la Comisión jurídica asesora. Cree que el Gobierno pretende lanzar al país a unas elecciones a su manera para obtener el triunfo.

El señor Torres Campaña combate el proyecto señalando los mismos defectos que los anteriores oradores.

El señor Ossorio Galarido también expresa su creencia de que es antidemocrático intentar el aplastamiento de los pequeños partidos.

De haber existido esta ley en las elecciones últimas sólo hubiesen obtenido actas las socialistas por las mayorías y los radicales por las minorías.

Un individuo de la tribuna dice: "Muy bien" y es expulsado por orden del presidente.

El señor Ossorio prosigue su discurso y dice que todos los partidos han prestado servicios a la República, incluso la minoría agraria. No debe prescindirse tampoco del grupo federal.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto para que la Comisión vuelva a estudiarlo.

El señor Armasa, en nombre de la Comisión, dice que esta desea sumar el mayor número de voluntades en pro del proyecto para lo cual serán aceptadas las sugerencias de las minorías que puedan mejorarlo.

El presidente suspende el debate y advierte que los proyectos deben venir bien estudiados para que no ocurran estos casos.

Continúa la discusión del proyecto modificando la ley del Jurado.

Después de intervenir brevemente los señores Ortega Gasset y Ayuso se aprueba el artículo primero, en votación nominal.

Luego, y sin discusión, son aprobados los restantes.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo que se agregue al proyecto un artículo adicional que diga que la ley del Jurado no se aplicará en las regiones autónomas, puesto que se ha dicho que Cataluña tiene capacidad política para implantar y desarrollar todos sus servicios.

En votación nominal se rechaza la enmienda y queda aprobado el proyecto.

El señor Ayuso y los agrarios anuncian que pedirán "quorum" para la votación definitiva.

El presidente levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Sanjurjo comparecerá hoy en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

En Madrid se han recibido noticias de que a las siete de la tarde salió del penal del Dueso el exgeneral don José Sanjurjo, que se dirige a esta capital para prestar declaración en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Realiza el viaje en automóvil y lo acompañan un coronel y varios números de la Guardia civil.

El señor Sanjurjo se negó a mudarse de ropa y por tanto viene vestido de presidiario.

Creíase que llegaría a Madrid a las tres de la madrugada.

Ingresará en la Cárcel Modelo adonde se le tiene preparada una celda. Seguramente comparecerá ante el Tribunal en la sesión de esta tarde.

También se encuentra ya en la Cárcel Modelo el exteniente coronel Infante que viste de presidiario y que ha sido conducido a Madrid para declarar también ante el mismo Tribunal.

Se ha dictado auto de procesamiento contra los patronos mercantiles.

El juez que instruye la causa con motivo de la circular dirigida por el Comité Ejecutivo de la Patronal Mercantil a los comerciantes dándoles instrucciones con motivo del conflicto planteado por la aprobación de las nuevas bases de trabajo, notificó ayer a los individuos que integran aquel el auto de procesamiento, con libertad provisional.

Se les exige a cada uno la fianza de diez mil pesetas para la responsabilidad civil.

Manifestaciones del ministro de Trabajo acerca de las bases de trabajo de Uso y Vestido.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del conflicto creado con motivo de la aprobación de las bases de trabajo de Uso y Vestido, siendo el propósito del Gobierno no intervenir en el pleito hasta que se haya establecido un diálogo normal entre los patronos y los dependientes.

El ministro de Trabajo hablando de este asunto con los periodistas, en los pasillos de la Cámara, se expresó de la siguiente forma:

Los patronos tienen que cumplir primero las bases aprobadas. Luego se verá si es posible modificarlas. Las bases no son tan terribles como las juzgan los patronos. El sueldo mínimo de los dependientes se fija en ochenta pesetas y el máximo en cuatrocientas, para los que tengan cincuenta años. Yo suprimí en las bases algunas cosas importantes que hubieran perjudicado la economía de los comerciantes. Una de ellas era la de ceder el dos por ciento del importe de las ventas para los dependientes parados y otra que les quedara un beneficio de un uno por ciento sobre las ventas.

A este asunto se le ha dado más importancia de la que realmente tiene y espero que se llegue a una solución satisfactoria.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero que cuando comenzarían las vacaciones parlamentarias y contestó que en el Consejo no se había tratado de ese asunto ni tampoco del plan parlamentario a seguir en el presente mes.

El señor Azaña se acercó al grupo que formaban el ministro del Trabajo y los periodistas y dirigiéndose a aquel le dijo:

—Como se conoce que ha regresado usted del extranjero. Tiene usted alrededor a toda la Prensa.

—Pues con lo que yo les he dicho —contestó el señor Largo Caballero— no tendrán ni para llenar una columna.

La Reforma Agraria

Los reporteros preguntaron al señor Azaña si el jueves se celebraría un Consejo extraordinario para tratar de la Reforma Agraria.

—Así lo creo—repuso el jefe del Gobierno—pero si se suspende no se alarmen ustedes porque será porque tengamos que hacer cosas de más importancia.

Las bases de trabajo de los periodistas

Los periodistas que conversaban con el señor Largo Caballero le dijeron que en breve recibirían las bases de trabajo que habían sido ya aprobadas por el Jurado Mixto de Prensa.

Contestó que las estudiaría con mucho gusto y resolvería en justicia.

Don Luis Zulueta. Los altos cargos vacantes

Se ha vuelto a afirmar que en breve será nombrado embajador de España en Berlín el exministro de Estado don Luis Zulueta.

También se dice que en esta misma semana se procederá a la provisión de los altos cargos que se encuentran vacantes en los departamentos ministeriales.

El programa parlamentario del Gobierno

—Parece que las leyes que más urge al Gobierno aprobar son las referentes a Orden Público, Electoral, Arrendamientos de fincas rústicas y Rescate de bienes comunales.

La amnistía

Personas que se consideran bien informadas de los propósitos del Gobierno, han dicho que este no juzga que haya llegado el momento propicio para conceder una amplia amnistía, puesto que hay todavía muchos delitos que no han sido resueltos por los Tribunales.

Únicamente se avendría a conceder una amnistía para los condenados por delitos de opinión.

Muchas personas allegadas a la situación son partidarias de que si se concede la amnistía no comprenda a los encartados en el complot monárquico ni a los fugados de Villa Cisneros.

Se dará estado parlamentario al discurso pronunciado por el señor Besteiro en Mieres.

En los pasillos del Congreso fue muy comentado el discurso que el domingo pronunció en Mieres el señor Besteiro.

Los radicales decían que suponía un freno para determinada trayectoria que sigue el socialismo.

El señor Gil Robles manifestó que si los republicanos no hablan del discurso del señor Besteiro en el sáton de sesiones, él está dispuesto a darle estado parlamentario.

No debe olvidarse —decía— que cuando habla el señor Besteiro tiene detrás a la Unión General de Trabajadores.

Otra despedida de Larra

El popular matador de toros "Larrita" ha anunciado su despedida definitiva de la afición madrileña.

La corrida se efectuará el próximo día 25 y el diestro malagueño matará seis toros de Palha.

Una camioneta choca con una columna del tranvía y el chófer se arroja al Manzanares.

En la calle de Toledo una camioneta que iba conducida por Miguel Circe chocó contra la columna de un tranvía, resultando levemente heridos un viajero y el chófer.

Cuando estos eran llevados a la Casa de Socorro Miguel al pasar por el Puente de Toledo se lanzó al río de donde fué extraído en gravísimo estado.

Ingresó en el equipo quirúrgico y se teme que fallezca.

Parece que intentó suicidarse por creer que la camioneta había matado a alguien.

El padre del teniente Collar

Se encuentra en Madrid el padre del teniente Collar, quien hablando con un periodista ha expresado su absoluta confianza en que su hijo y Barberán serán hallados vivos.

Se mostró muy agradecido a la Prensa y al público español por el interés que han demostrado con motivo del accidente como así mismo al Gobierno y al pueblo mejicano por las gestiones que realizan para hallar a los aviadores.

Provincias

ALICANTE

Unos novios se quitaron la vida a causa de disgustos familiares.

Alicante. Comunican de Asudía que en el patio de una fábrica de quesos fueron encontrados los cadáveres de José Font, de 36 años, labrador y de María Sertet, de 27 años, soltera.

José tenía un puñal clavado en el corazón y María presentaba también una herida de arma blanca en el pecho.

José y María eran novios y los padres de la muchacha se oponían a estas relaciones, suponiéndose que ello les decidiera a quitarse la vida. Según parece José mató a María y seguidamente se suicidó.

LAS PALMAS

Mata de un tiro a su padre

te, amenazándole con un cuchillo, quería obligarle a que robara frutas en los cercados de dicha barriada.

Como el criminal se expresa con gran sangre fría, sin darle importancia al hecho, se cree que tiene perturbadas las facultades mentales.

SEVILLA

El paro obrero

Sevilla. Ayer visitaron al gobernador setenta comisiones de los pueblos de la provincia para hablarle del paro obrero y de los conflictos sociales que hay planteados.

Daños en el campo

Sevilla. En Cazalla de la Sierra unos individuos pra vengarse de un propietario, entraron en una finca y destruyeron doscientas matas de melones.

La Guardia civil detuvo a los autores del hecho.

Intento de asalto a la sucursal de un Banco

Sevilla. En Utrera varios individuos intentaron asaltar la Sucursal del Banco Español de Crédito.

Para ello se introdujeron en un patio del edificio y cuando trataban de escalar una ventana que comunica con el despacho del director, este apercibióse de la presencia de los ladrones y disparó una escopeta de dos cañones.

Los sujetos de referencia se dieron a la fuga.

PONTEVEDRA

Un matrimonio gravemente herido por unos ladrones

Vigo. Comunican de Redondela que durante la madrugada anterior penetraron dos individuos en el establecimiento de Enrique Soto Costa y se apoderaron de veinte pesetas que había en el cajón de la venta.

Los ladrones subieron a la habitación en que dormían Soto y su esposa y hicieron sobre estos varios disparos, hiriénolos gravísimamente.

Las víctimas comenzaron a dar voces pidiendo auxilio y los criminales se dieron a la fuga sin que hasta ahora hayan sido capturados.

CON EXITO ROTUNDO

Hemos inaugurado las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS que hacemos con motivo de las importantes reformas de local.

LOS INFINITOS compradores que nos han visitado dan testimonio de los PRECIOS FANTASTICAMENTE BAJOS FIJADOS A TODOS LOS GENEROS.

Nunca se conocieron REBAJAS TAN FORMIDABLES como las que hoy ofrecemos. VISITENOS, VERA ALGO SORPRENDENTE.

ALMACENES HIERRO ARAGON Como las REBAJAS alcanzan a infinidad de artículos, es imposible dar lista de precios.

Extranjero

Un legionario mata a una hija y a la esposa de su jefe

Fez. Un legionario polaco judío que estaba de asistente con el capitán Bousquet asesinó varias puñaladas a una hija de éste, de 14 años, dejándola muerta.

El asesino entró seguidamente en una habitación en la que se hallaba la esposa del capitán y la apuñaló también bárbaramente, causándole la muerte.

El legionario intentó suicidarse para lo cual se inflirió varios cortes en una muñeca pero antes de que se desangrara fue detenido.

Declaró que había cometido los crímenes porque le reprendían continuamente y le acusaban de comerse los géneros que llevaban para comer.

La causa por la muerte del futbolista Viguera

Argel. En la causa que se instruye con motivo de la muerte del futbolista español Viguera han declarado numerosos testigos.

Casi todos han coincidido en que las lesiones que le causaron la muerte, se las produjeron en la Comisaría.

El informe emitido por los médicos forenses dice que Viguera presentaba numerosas heridas a consecuencia de caídas.

Reconocen que pudo llegar por su pie a la Comisaría después de estar herido mortalmente.

En la Comisaría volvió a ser apaleado y le causaron más heridas.

La fractura del temporal izquierdo, lesión que le ocasionó la muerte, se la pudo producir al caerse en la escalera.

Han sido destituidos, quedando a disposición de la autoridad los cuatro policías acusados de la muerte de Viguera.

Pronósticos del tiempo

De las nubes

Las nubes se dividen en cuatro grupos, que son estratus que se presentan en filamentos, unas veces en penachos, otras en bandas, otras como en grandes abanicos.

Son nubes muy altas, compuestas de agujitas de hielo que indican la proximidad de temporales, bien sea que se dirijan hacia el lugar en que se halla el observador, bien que pasen más o menos cercanas o de largo.

Otro grupo, con frecuencia mezclado con el anterior, se llama cirrus: son más bajas aunque aún se hallen a grandes alturas, y se componen de cristales de hielo y de nieve; su aspecto es el de escamas de pescado o de vellones de lana, de ahí que los campesinos llaman a este cielo "cielo escamado".

Suele indicar viento, generalmente a las veinte horas, y con intensidad según su cantidad y velocidad. "Cielo escamado, aire en el puño"; a veces, las menos, indica que se acerca la lluvia: "cielo escamado, suelo mojado".

El tercer grupo es el de las cumulus, grandes nubes de forma redondeada, como balas de algodón, blancas y brillantes, que aparecen en el horizonte. Suelen ser nubes de calor, que, a veces, se transforman en nubes de nublado.

Por último, hay el grupo de las nimbus, nubes grises, con frecuencia de color plumizo oscuro; son las nubes más bajas y que cuando están a unos 200 a 500 metros de la llanura dan la lluvia.

A veces están combinadas con las cumulus, otras veces están diluidas por todo el cielo formando una capa general; otras veces corren parte de ellas más bajas.

Como todas las clases de nubes se combinan unas con otras, formando grupos intermedios, precisa observación, memoria y experiencia para sacar consecuencias de su aparición; por eso las normas que indicamos solo son generales.

De todos modos, si se van sucediendo y combinando de estratus a nimbus, o sea de las más altas a las más bajas, la lluvia se aproxima y si es al contrario, la lluvia tenderá a disminuir y se alejará.

Claro es que un temporal o cambio, que se anuncia por las primeras nubes, puede no llegar, por haberse desvanecido, o por haberle necho cambiar la dirección corriente de aire y para cerciorarse basta leer el barómetro, pues toda depresión atmosférica, o sea, núcleo de perturbación y lluvias viene siempre acompañado de una baja barométrica, coincidiendo más o menos con las nubes, y si éste, después de haber bajado algo se detiene o vuelve a subir, es señal de que el temporal ya no viene, o era muy pequeño.

A la inversa, cuando después de haber llegado un temporal el barómetro se estaciona, es que el temporal persiste, y si vuelve a subir coincidiendo con la aparición de nubes más altas que las nimbus, es que el temporal se aleja.

Los temporales suelen durar más o menos según la rapidez con que llegan, siendo los más rápidos, los más violentos y los que más pronto pasan, y los más lentos en ir llegando los más suaves y que más tardan en marcharse. Tampoco el centro de cada perturbación atmosférica pasa de ordinario por donde está el observador, pues unas pasan más a la derecha y otras a la izquierda, de manera que muchas veces solo tocan un extremo más o menos intenso del temporal.

Todo esto debe tenerse en cuenta para la mayor exactitud de las previsiones.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga de Campesinos

(Prohibida la reproducción)

Parque Recreativo

Anoche actuó en el Parque Recreativo (Teatro Duque de Rivas), la notable recitadora de poesías Carlita S. Mutters.

Todas las composiciones que figuraban en el programa fueron admirablemente recitadas por la genial artista, cuya meritoria labor fue premiada con merecidísimas salvas de aplausos.

Antes de que hiciera su presentación Carlita S. Mutters se proyectó la graciosísima cinta titulada "Ladrones" y de la que son protagonistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

1 ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

Don Salvador Llorente Flores

Falleció el día 6 de Julio de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Pilar Martín Fernández, hijas, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El medio mas rápido

de combatir la **neurastenia** la **inapetencia** y el **desgaste físico** está en vigorizar el organismo con el famoso tónico - reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Su eficacia se manifiesta en seguida en cualquier época

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

ha inaugurado en GUADALAJARA una fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos, depósitos, etc.

MARCA **Pizarrita** GUADALAJARA

El procedimiento de fabricación es modernísimo y está lanzando al mercado claraboyas, salidas de humo, elementos de aireación, etc., resolviendo con estos dispositivos todos los problemas que pueden presentarse en la construcción de cubiertas de edificios. Ha sido objeto de especial estudio el tipo de onda, dimensiones de las planchas y colores.

Por las condiciones de los materiales que los integran y por la técnica de fabricación, estos productos están sorprendiendo por su calidad. Es un producto ESPAÑOL, fabricado en GUADALAJARA. Solicite detalles del distribuidor exclusivo para Córdoba y su provincia.

JUAN JOSÉ LUQUE ROMERO

Almacén de Materiales de Construcción

Plaza de Colón número 5 CORDOBA

TELÉFONO NÚMERO 2-8-1-6

o de Fibrocementos Castilla, S. A.—GUADALAJARA (ESPAÑA)

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

CURACION DE LAS HERNIAS

EN BREVE TIEMPO Y EN TODAS LAS EDADES

Por fin se ha encontrado el procedimiento científico y racional de curar las hernias por el tratamiento científico mecánico-medical de provocar la reacción energética de las paredes abdominales, alimentando y reforzando poderosamente los tejidos y obturando rigurosamente el anillo herniario, único modo de conseguir el cierre total, y por tanto, la curación absoluta, sin operación, sin peligro y sin molestias.

Este procedimiento es exclusivo de su inventor, el especialista Sr. Pérez Ruiz, que ha logrado obtener con su método "SALUS" la gratitud de numerosos curados de todas las clases sociales, por sus agobiosas curaciones de hernias crónicas y voluminosas, y las operadas reproducidas, en hombres, mujeres y niños, que hoy están fuertes y sanos, como antes de ser herniados.

HERNIADOS, QUEBRADOS

AHORA PODEIS CURAR TODOS

Consulta absolutamente gratis. Aplicación del método, según casos, desde 75 pts. FACILIDAD DE PAGO A LARGOS PLAZOS

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que visitará personalmente en: CORDOBA, el jueves 6 de Julio, Hotel España y Francia, de 11 a 6. CASA CENTRAL: F. LAIRET, 102. BARCELONA

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA
Agustín Moreno, 112.
Pérez Galdós, núm. 4.
Juan Tocino, 3.
Juan Rufo, 9.
Juan Rufo, 22.
(Carretera de Trassiera) antigua fábrica de Aguardientes.
Goya, número 38.

ARRENDAMIENTOS
Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda.
Plaza del Amparo y Ronda de Iseña, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan.
Gran Capitán, 33, piso amplio.
Horno de Porras, 6.
Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles.
Concepción, 32, piso todo confort.
Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

RELOJES BARATISIMOS
De pared 60 pts.
Despertadores 10 "
De pulsera 15 "
De bolsillo 8'50 "
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERÁ DE LA CAMPANA

SE VENDE un automóvil marca "Humano" 5 plazas. Para tratar, taller de calderería de Rafael Bujalance. Avenida de América, Córdoba.

CLASES PARA SEÑORITAS. Corte y confección de vestidos y ropa interior. Lucano, número 16.

PISO, se arrienda en casa de moderna construcción, con instalación de luz, de agua y de gas, familia corta. Razón: Alfonso Lorente, plaza de San Andrés.

SE ARRIENDA piso económico frente a la estación central. Razón: Gondomar, 12, 3.º

NECESITASE habitación independiente, céntrica, para secretaria. A. Domingo. Gran Capitán, 21. H. Oriente.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantuego Aroca, calleja de Alcántara, sin número.

SE VENDE máquina segadora Deering. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA piso bajo propio para oficina o cosa análoga, en Gran Capitán, 36, y se vende piano en buen uso. Razón, en el mismo.

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANALEJAS-9 TELEFONO-2126.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9.056.—Madrid

SE VENDE una mesa de figura de caoba, en buen uso. Darán razón: Carbonell y Morand, 4, piso segundo.



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA



VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
3'50 LAS 10 HOJAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS
4'50 LAS 10 HOJAS

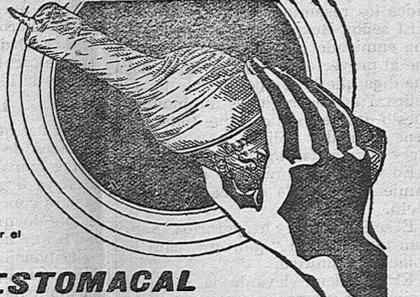
Fabricador Española

CORREDOR DE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS

Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

No se admiten intermediarios.
Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.
Gondomar (calleja Quintero, sin n.º)
FRANCISCO PEREZ de la LASTRA
Teléfono 2-4-0-8



Para el padecimiento del

Estómago
Intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc
Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor oxidado las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

TABERNA-CERVECERIA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

ENVASES de madera de todos tamaños, se venden en Almacenes Sánchez.

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET?

QUILLET Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

PISO alto exterior muy amplio e independiente, se arrienda desde el día en la casa Realejo, 66. Informarán en la misma por el despacho.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA



hacia atrás en su sillón y dió un roncido.

—¿Qué es esto? exclamaron todos levantándose.

—Que vayan por el Santo-óleo, dijo el Abad, abalanzándose a su hermano.

—Que vayan por el sangrador, añadió doña Brigida desbrochando el cuello de la camisa de su marido que estaba cálido.

Pablo se precipitó fuera del comedor.

No alcanzaron ni el auxilio divino ni el humano.

Cuando llegaron, don Martín no existía; la muerte había sido instantánea. El pavo lumbreaba todavía sobre la mesa; en la copa de Juana estaba aún la mitad del vino que había contenido, cuya otra mitad había bebido a la larga vida de su amo.

Es indescribible el desconuelo que como una lúgubre noche, se esparció en la casa y por todo el pueblo. Era una aflicción tan profunda y general como no pueden concebirla, aque-

los que no han visto a un rico, a un poderoso, invertir sus pingües rentas, ni en gozar, brillar, ni "darse tono", sino en obras de caridad y llegar a ser por este medio el padre y el amparo de todo un pueblo humilde. Así fue, que la noticia de la muerte de don Martín, no vino en los periódicos; pero corrió de boca en boca como un prolongado lamento. En su entierro no hubo una larga fila de vistosos coches; pero sí una larga fila de pobres desconsolados. Sobre su tumba no se pronunciaron elocuentes panegíricos; pero vertieron lágrimas muchos ojos, y oraciones muchos labios; no se le puso un elocuente epitafio compuesto por un sabio latino; pero en boca de todos estaba este epitafio:

"Aquí yace el padre del pueblo".

Doña Brigida estaba serena en su aflicción como competía a la anciana, que viendo cortado el último lazo que ata su corazón a la tierra, se lo ofrece a Dios quebrantado, pero entero.

El Abad no hacía esfuerzo por ocultar su aflicción mansa, profunda y santa como él.

Clemencia y Pablo estaban inconsolables. Al pie del féretro del excelente hombre a quien lloraban, comprendieron mutuamente la fuerza y riqueza de sus respectivos sentimientos. Allí Clemencia deshecha en lágrimas, apretaba entre las suyas las muertas manos de su padre, como si quisiera comunicarle por sus poros su propia vida; y allí Pablo no hallaba palabras de consuelo, convencido de que el dolor solo se alivia dejándole libre y árbitro de desahogarse según su inspiración.

Al día siguiente salió de su casa el querido y venerado cadáver ¡ay! no para descansar, sino para ser pasto de la corrupción, que no dejará de él sino los huesos esparcidos, algún cabello y algún girón de la tela que vestía, menos corruptible que el cuerpo humano... y nada más. Es cierto que el alma voló a su patria; pero... ¿acaso no se ama el cuerpo de las personas queridas? ¿Quién no adora la venerable mano del padre que le bendijo? ¿Quién no los dulces ojos de la madre que le sonreían?

Pasaron estos funébreos días, viniendo el tiempo aquel desesperado primer dolor: debilitados por su propia violencia los ojos, cansados de llorar, se cerraron; los nervios destrozados de su excitación se postraron, y el sueño obtuvo la primera tregua. Un hondo silencio sucedía en aquella casa a los tristes gemidos; una inmovilidad austera a la febril y desatinada agitación anterior; todo allí era negro en el exterior como en los ánimos. Pero la vida activa arreaba, y ya se decía: "¿Quién es el dueño de aquel caudal?"

¡Oh triste mundo! ¡Cuál empinas

los intereses materiales, que ni aún le concedes unas treguas para abstraerse, y ensimismarse, al que es presa del dolor, siquiera en tanto que lleva su librea!

Doña Brigida había entregado al Abad las llaves del archivo y demás depósitos de papeles. Este convocó una mañana a toda la familia; cuando estuvieron reunidos, les habló así:

—Tengo el pesar de participar a ustedes que ninguna disposición de mi hermano he hallado ni entre sus legajos, ni en las escrituras. Así, pues, habiendo yo renunciado há tiempo a ser la cabeza de una casa que se extingue en mí, y de los bienes que le son propios, tú, Pablo, como inmediato heredero, reconocido como tal por mi hermano, entras desde luego en posesión de todo.

—Extraño este raro descuido de mi marido (que en paz descanse), dijo doña Brigida, pues me consta que otras eran sus intenciones. Lo siento por ti, Clemencia; lo que es en cuanto a mí, no me importa, resuelta como estoy a reunirme con mi prima en su convento: con la vida que me señala la ley, me sobra, y aún podré, lo que haré gustosa, partir contigo, hija mía.

Clemencia se echó llorando de gratitud en los brazos de su suegra; es decir, de gratitud por la bondad y cariño que le demostraba, no por el beneficio. En general, la juventud, y sobre todo la femenina, no concibe la "necesidad"; para ella no hay desierito ni maná.

—No es necesaria a Clemencia tu generosa oferta, hermana, dijo el Abad. Clemencia, la hija de adopción de mi alma, se quedará conmigo, si quiere compartir la monótona y sosegada vida de un pobre anciano; por

mi muerte, cuanto poseo es de ella; mi testamento está hecho ya.

—¡Oh tío!, exclamó Clemencia; si después de la cruel separación de mis padres tuviese que sufrir la vuestra, ¿qué sería de mí?

Pablo se había quedado tan conmovido al verse, después de la completa desheredación que le había anunciado su tío, dueño de todo, que no atinaba qué hacer, ni qué decir, y quedaba completamente extraño al precedente coloquio.

Por fin más repuesto, y venciendo su timidez, dijo dirigiéndose al Abad.

—Soy testigo, y testigo que no puede recurrirse siendo yo el interesado, y por lo tanto el solo que a combatirlo tuviese derecho—, de que mi tío pensó dejar a Clemencia, su hija, por quien quiso y debió mirar, no sólo la mitad de cuanto poseía, sino el todo; el ocultarlo, en mí, a quien se lo dijo, sería faltar a la honradez.

—Es que no hubiera podido hacerlo aunque hubiese querido, dijo con su serena voz doña Brigida, que quería mucho a Pablo, y ante todo lo justo.

—Pensó en sacar cédula Real, repuso éste.

—Eso lo diría, intervino el Abad, en uno de esos bruscos arranques, que tenía mi hermano (en paz descanse), que eran siempre truenos sin rayos.

—Y esto lo confirma el que, si tal era su intención, lo hubiese llevado a cabo, añadió Clemencia.

—Lo que creo justo, dijo Pablo, y el único medio de que ni tu delicadeza ni la mía padezcan, es que partamos como hermanos, Clemencia.

—Pero, Pablo, ¿por qué quieres que te agradezca un beneficio que no necesito ni puedo aceptar?

—No es beneficio; pero caso que

lo fuese, ¿te pesa la gratitud, Clemencia?

—Segun sea el beneficio que la motive, Pablo. Nunca me ha pesado la que te tengo por la vida que te debo.

—Eres sutil, Clemencia, y me contestas con la metafísica de una delicadeza fría, propia entre extraños, cuando yo te hablo con la buena fe del corazón, como a una hermana.

—A ambos os comprendo y a ambos apruebo, intervino el Abad; pues cuanto decis es hijo de un noble desprendimiento y de una delicadeza loable. Pero para que no degeneren éstas en tí, Pablo, en molesta exigencia; en tí, Clemencia, en obstinado desvío; os diré para ponerlos a ambos de acuerdo, que si a Clemencia aseguro mi herencia, es como a mujer de mi sobrino, y como miembro poco afortunado de la casa de Guevara; que como a hija de adopción de mi alma, le he hecho dueña de tesoros de más valer. ¿No es así, Clemencia mía?

—¡Si señor, si señor!, contestó ésta besando la mano del venerable anciano, y del que más aprecio de todos, que es vuestro cariño.

CAPITULO XI